



CIRCULAR PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA 2021

Estimados padres y/o apoderados,

Junto con saludarles y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, mediante esta circular queremos entregarles información sobre el proceso de renovación de matrículas para el año escolar 2021.

El calendario de matrícula 2021 entregado por el Ministerio de Educación consta de 10 días, estableciendo como fechas para este proceso del 16 al 29 de diciembre. Sin embargo, a raíz de la pandemia del Covid-19, hemos elaborado un sistema, para así, cuidar la salud de cada uno de ustedes y de nuestros colaboradores, al mismo tiempo cumplir con las normas sanitarias establecidas por las autoridades de nuestro país.

Con la finalidad de evitar aglomeraciones, los apoderados tendrán que llamar a los números telefónicos del establecimiento 72-2740901-2740902 y agendar una hora con encargada SAE. Sra. Gabriela Guaico G. (cel. 991943860) Informamos que para el proceso de matrícula 2021, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir a pre matricular en día y horario que será informado vía telefónica y/o mail registrado en nuestros sistemas.
- Asistir con mascarilla.
- En el ingreso al establecimiento se controlará su temperatura.
- Mantener distancia al menos de 1 mts.
- Sólo podrá ingresar un apoderado por contrato (en caso que necesite asistencia para la entrega de información, deberá informarlo en el momento que el colegio se contacte con el apoderado).

Nuestro Establecimiento contará con todas las medidas sanitarias, para resguardar la salud de nuestros apoderados y funcionarios, al momento de realizar el procedimiento.

Al momento de ser contactados, deberán tener en cuenta la siguiente información para efectuar la matrícula:

REQUISITOS.

- No tener pendiente préstamos de biblioteca, no estar en riesgo de repitencia, en caso de existir problemas disciplinarios estar firmados los documentos correspondientes.
- Sólo se atenderá en las fechas y horarios establecidos para dicho procedimiento.
- Presentar "Fichas del Antecedentes Alumno, Fichas de Salud, Adhesión a clases Religión, Certificado de Nacimiento Alumno (donde aparezcan los padres), Fotocopia de Carnet de Identidad de Apoderado financiero, Ficha Alumno nuevo, Certificado de Beca (si corresponde) completas, impresas, letra legible y con antecedentes actualizados.

DÍA DE LA MATRICULA

- Es necesario la asistencia del **apoderado financiero con fotocopia Carnet de Identidad (el que cancela)**. Todos los documentos de pre matrícula son firmados por él. Los contratos son impresos con firma electrónica de los representantes legales, por ello, no se pueden enviar a la casa para ser firmados por el apoderado.

ETAPAS DE LA MATRICULA

- Presentar documentación antes mencionada.
 - Actualizar datos del apoderado financiero en sistema de matrículas.
 - Presentar **respaldos** para matricular.
 - Firma de contrato de prestaciones de servicios educacionales. □ Recibir copia de respaldos y contrato.
-



TIPO DE RESPALDOS

- **CHEQUES:** Presentar cheques, firmar contrato, recibir copia de respaldos y contrato.
- **PAGARÉ:** para quién elija esta forma de respaldo, el procedimiento es retirar pagaré en el colegio, firmar ante notario con pago de impuesto y luego volver al colegio a terminar proceso de matrícula.

*Recordar que en caso de que el apoderado requiera cuponera de pago, deberá contemplar el tiempo que implica tramitar la Legalización y Timbrajes del pagaré emitido por el Colegio en Notaría, dado que sin este documento no podrá pre matricular.

VALORES 2021.

CURSOS	MATRÍCULA	COLEGIATURA ANUAL	FORMA DE PAGO EN CUOTAS
Prebásica (Pre Kinder y Kinder)	\$0.-	\$750.000	Podrá ser dividido en un máximo de hasta 10 cuotas iguales de \$75.000 , consecutivas y pagaderas los 5 primeros días de cada mes a contar de marzo hasta diciembre 2021.
1º básico a 8º básico	\$0.-	\$960.000	Podrá ser dividido en un máximo de hasta 10 cuotas iguales de \$96.000 , consecutivas y pagaderas los 5 primeros días de cada mes a contar de marzo hasta diciembre 2021.
Iº Medio a IVº Medio	\$3.500.-		

*El valor de la colegiatura anual es por el año escolar íntegro.

BECAS Y DESCUENTOS

A. Becas: Todos los apoderados que recibieron el beneficio de asignación de Beca 2021.

B. Descuentos

Familias Numerosas: Entre un 10% y 40% de descuento se podrá realizar a las familias numerosas en el colegio. Este beneficio, significa un gran esfuerzo económico de nuestras instituciones y se sustenta en los valores de familia que queremos promover. Nos parece así, una forma de acercar a las familias numerosas a nuestro colegio, brindándoles el apoyo necesario para que sea posible su permanencia en los colegios.

El descuento se materializará de la siguiente forma:

- 10% de descuento en la colegiatura por el 3er estudiante.
- 20% de descuento en la colegiatura por el 4to estudiante.
- 40% de descuento en la colegiatura a partir del 5to estudiante.

Para postular al descuento, las familias deben tener matriculados a los hijos en el colegio (dos a lo menos, para postular al beneficio por el tercero). “Los hijos deben tener por lo menos un padre en común”

Pago Contado del 100% de la Colegiatura (Efectivo o 1 Cheque) ☐

5%: Hasta el 30-12-2020.

- 3%: Entre el 02-01-2021 y el 31-03-2021.



NOTA: LAS BECAS Y DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES, SÓLO PODRÁ HACER EFECTIVO UNO DE LOS TRES BENEFICIOS.

Recuerde que, si el apoderado no se encuentra con la colegiatura al día en la fecha de pre matrícula correspondiente a su curso, deberá primero regularizar y luego esperar los procesos administrativos necesarios para ser citado a pre matricular, plazo mínimo 10 días hábiles.

• **No podrán matricularse:**

- Quienes registren situaciones pendientes en el ámbito financiero, ya sea por deuda (por lo que el apoderado deberá regularizar los pagos con anterioridad a la fecha de matrícula designada, dando cumplimiento a los pagos estipulados en el Contrato del presente año) o en espera de asignación beca económica.
- Quienes tengan situaciones pendientes en ámbito académico.
- Quienes hayan postulado por Sistema de Admisión Escolar (SAE) a otros colegios.

***Consideraciones:**

(1) Si se realizara la pre matrícula en cualquiera de los casos anteriores, el Colegio podrá dar de baja el contrato.

(2) Todos los casos anteriores deberán esperar el proceso de matrícula normal (entre el 16 al 29 de diciembre).

NOTA: Los alumnos nuevos que fueron aceptados por el proceso de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación, que tengan hermanos en el Colegio, se matricularán en conjunto entre el 16 y 29 de diciembre. Estos alumnos deben traer: Certificado de Nacimiento, Comprobante de aceptación SAE, informes de notas según corresponda y Ficha del alumno que se encuentra en página web del Colegio www.elbaluarte.cl

*Los apoderados/as deben asistir a Colegio el día asignado a su nivel. Favor revisar horarios de atención y la circular oficial de matrícula en la página web del Colegio, disponible en el siguiente link:

www.elbaluarte.cl

Miércoles 30 al jueves 31 de diciembre:

Regularización exclusiva para repitentes.

A partir del lunes 04 de enero:

Terminado el periodo de matrícula se comenzará a completar las vacantes que queden disponibles con las listas de espera.

Para obtener más información sobre el SAE, ingrese aquí:

<https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>

Sin otro particular, se despiden cordialmente de usted,

Rafael Francisco Muñoz Sainz
Jefe Administrativo

Carmen Gloria Jorquera Muñoz
Rectora



COLEGIO
DE RENGO

SAN ANTONIO DEL BALUARTE

LOS ESCRIBANOS 755, RENGO
TELÉFONO (72)740901 - FONO: (72)740902
WWW.ELBALUARTE.CL

